

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21214 *EXPENDEADORAS BERYLO, S.L.*
EXPENDEADORAS Y REGALOS DEL SUR, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 291/10, dimanante de los Autos 1384/09, a instancia de Manuel López Pérez contra Expendedoras Berylo, S.L., y Expendedora y Regalos del Sur, S.L., en la que con fecha 28.4.11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a las referidas entidades Expendedoras Berylo, S.L., y Expendedora y Regalos del Sur, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 6.861,23 euros más 2.000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110040608-1